

Cerro Sombrero, 14 de octubre de 2025

DECRETO ALCALDÍCIO NUM 393 (SECCION B)

VISTOS:

- 1) Lo determinado por la Alcaldesa Sra. Karina Fernández Marín, para otorgar un Galvano Municipal a funcionarios de Carabineros de la Tenencia (F) de Cerro Sombrero.
- 2) La celebración del 45º Aniversario de la creación de la IL. Municipalidad de Primavera.
- 3) En reconocimiento por el servicio y compromiso en beneficio de la seguridad y bienestar de la comuna de Primavera.
- 4) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 5) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 27 de noviembre de 2024 que proclama Alcaldesa en la Comuna de Primavera.

D E C R E T O

1º OTÓRGASE, un Galvano Municipal en reconocimiento al servicio prestado en la comuna a funcionarios de Carabineros de la Tenencia (F) de Cerro Sombrero, en la ceremonia de celebración de los 45º años de creación de la Ilustre Municipalidad de Primavera y que a continuación se detallan:

Suboficial JAIME ALEJANDRO SEPÚLVEDA CARTER
Sargento 1º RODRIGO JACOB DÍAZ FUENTES
Sargento 2º DARÍO GONZALO SILVA CALFIN
Cabo 2º JAIRO ESTEBAN SAAVEDRA VIDAL

REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, COMUNÍQUESE, a los interesados, PUBLÍQUESE, en el Portal de Transparencia y una vez hecho, ARCHÍVESE.

KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Alcaldesa

JUAN VARGAS HERNÁNDEZ
Secretario Municipal Subrogante

JVH/GAC/KFM/vgb



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/TYTIEU-301>